



Duro Felguera, S.A. (“Duro Felguera”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración ha acordado la distribución de un segundo dividendo a cuenta con cargo a los resultados del ejercicio de 2011, por un importe global de 0,11 € brutos por acción, pagadero el próximo 15 de Diciembre.

En Gijón, a 30 de Noviembre de 2011

Secundino Felgueroso Fuentes
Secretario del Consejo de Administración